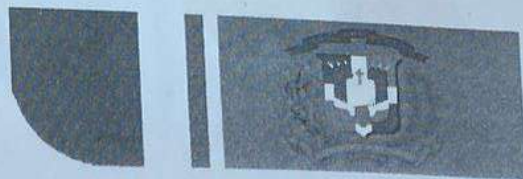


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA

RNC: 418000114



Pedro Santana, Rep. Dom.
12 de noviembre de 2024

Sr. Paíno Henríquez
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
(MINERD)

Asunto : Solicitud de Brigada

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, nos dirigimos a usted para felicitarle por su bien valorada gestión y a la vez desearle los mejores parabienes y que el Señor le colme de Bendiciones para que siga dándole fiel cumplimiento al mandato del Señor Presidente. **Ocasión que aprovechamos para solicitarle la asignación de una brigada para realizar las labores de reforestación y preservación del medio ambiente en los ríos Joca y Tocino.**

Estamos confiado y esperanzado que usted priorizará esta solicitud. Anexamos a esta solicitud las cédulas y un listado con los datos correspondientes.

Agradeciéndole su oportuna respuesta a nuestra solicitud.

Muy Atentamente,


Starlin Contreras
Alcalde Pedro Santana



Contacto 829-740-8203 y 809-841-5721

*avis Alca 96.
12-Nov-2024
Recibido*

C/ María Trinidad Sánchez No. 14. Pedro Santana, Elías Piña, República Dominicana



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



Pedro Santana, Elías Piña.
03 de julio de 2024.

Señora:

Licda. Besaida Manola Santana.

Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral
a la Primera Infancia (INAPI).

Asunto: Solicitud de Instalación un centro de Atención
Integral a la Familia y la Infancia (CAFI).

Estimados Señores(as):

Después de un cordial saludo, en esta ocasión me dirijo a ustedes para solicitar de sus buenos oficios, la instalación de un Centro de Atención Integral a la Familia y la infancia en el Municipio de Pedro Santana, ya que este sería muy favorable para el cuidado, aprendizaje y desarrollo de los niños de esta comunidad, así como también sus padres o tutores pueden ir a sus trabajos sin la preocupación de no saber con quién dejarlo. Teniendo en cuenta que este municipio es el segundo más pobre del país.

Lo descrito anteriormente aportaría significativamente al desarrollo de nuestro pueblo.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus acostumbradas colaboraciones.

Atentamente,

Ing. Starlin Alfonso Contreras Aquino
Alcalde Municipal



17 de mayo del 2024.

Al

: Sr. Víctor D' Aza

Presidente Liga Municipal Dominicana (LMD).

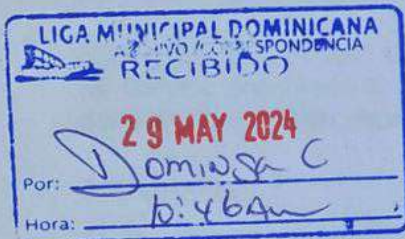
Asunto

: Solicitud de donación camión tipo volteo para la recolección de los desechos sólidos de nuestro Municipio.

Después de un cordial saludo, por medio de la presente tenemos a bien informarles que estamos a la espera de la donación de un camión tipo volteo, ya que fuimos beneficiados con la donación de un camión compactador, el cual fue cedido al Distrito Municipal de Santiago Oeste, para ser cambiado por uno tipo volteo, porque nuestro municipio posee lugares de difícil acceso y muy accidentados, lo que dificulta la correcta recolección de dichos desechos.

En este municipio hemos determinado que por el tipo de zona que poseemos nos resulta más factible la adquisición de un camión con las características antes mencionadas.

Atentamente.



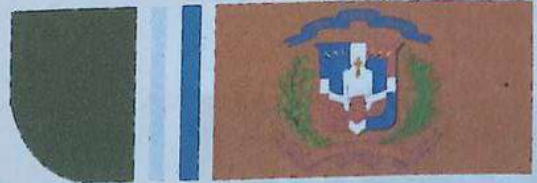
Ing. Starlin A. Contreras Aquino.
Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA

RNC: 418000114



Pedro Santana, prov. Elías Piña, R.D.
03 de Julio del año 2024

Al

: Dr. José García Ramírez

Director ejecutivo del consejo nacional de la persona envejeciente
(CONAPE).

Asunto

: Solicitud de instalación de casa para la acogida para adultos mayores

Distinguido señor:

Luego de extenderle un cordial saludo, por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la instalación de una casa para la acogida de adultos mayores durante el día en el **Municipio de Pedro Santana**, ya que en nuestro municipio tenemos una gran cantidad de adultos mayores los cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad. Con la instalación de esta casa de acogida, nuestros adultos mayores estarán más protegidos, con un espacio donde pueden disfrutar de una vejez con más calidad de vida y desarrollo integral. Como también no estarán solos al momento de que sus familiares tengan que ausentarse al momento de irse a trabajar.

La instalación de esta casa de cogida vendría a elevar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, ya que somos el segundo municipio más pobre del país.

Sin más sobre el particular, le agradezco de antemano su acostumbrada colaboración.

Atentamente.

*Recibido
La H
8-7-2024*

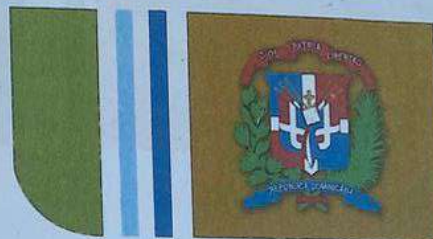
Ing. Starlin A. Contreras Aquino
Alcalde Municipal.



C/ María Trinidad Sánchez No. 14. Pedro Santana, Elías Piña, Republica Dominicana



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



Pedro Santana, Elías Piña.
03 de julio de 2024.

Señor:

Dr. José García Ramírez

Director Ejecutivo del Consejo Nacional
de la Persona Envejeciente (CONAPE).
Su despacho. -

Distinguido señor:

Asunto: Solicitud de pensiones solidarias.

Estimado Director:

Después de un cordial saludo, en esta ocasión me dirijo a usted para solicitar de sus buenos oficios, la solicitud de pensiones solidarias, en el Municipio de Pedro Santana, que nuestros adultos mayores puedan disfrutar de su vejez. Teniendo en cuenta que este municipio es el segundo más pobre del país.

Lo descrito anteriormente aportaría significativamente al desarrollo de nuestro pueblo.

Sin otro particular, agradezco de antemano su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

Ing. Starlin Alfonso Contreras Aquino
Alcalde Municipal



*Recibido
Laff
8-7-2024*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



Pedro Santana, Prov. Elías Piña
08 de Diciembre del 2024

Señor José Ignacio Paliza
Ministro de la Presidencia
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Solicitud de Alumbrado para el Play Municipal de Pedro Santana

Estimado Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, deseándole éxitos en sus importantes labores al frente del Ministerio de la Presidencia.

El motivo de la presente es solicitar su valiosa colaboración para la instalación de un sistema de alumbrado en el Play Municipal de Pedro Santana, el cual asciende a un monto estimado a unos **RDS2, 840,086.92**. Este espacio representa un punto de encuentro fundamental para nuestra comunidad, sirviendo como escenario para la práctica de actividades deportivas y recreativas, las cuales fomentan la integración social, la sana convivencia y el desarrollo integral de nuestros jóvenes y adultos.

Actualmente, la falta de iluminación adecuada limita considerablemente el uso de estas instalaciones, especialmente en horas vespertinas y nocturnas. Esta situación afecta tanto a los equipos locales como a las actividades comunitarias que requieren de un horario extendido, privando a nuestra población de aprovechar plenamente este espacio público.

Consciente de su interés en promover iniciativas que impacten positivamente a las comunidades del país, le solicitamos respetuosamente gestionar los recursos necesarios para dotar al Play Municipal de Pedro Santana de un sistema de alumbrado funcional y eficiente. Este proyecto no solo beneficiará a nuestros deportistas, sino que también contribuirá al fortalecimiento del tejido social y la seguridad de nuestra comunidad.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que sea necesaria o para coordinar una visita técnica al lugar. Agradecemos de antemano su atención y gestión a favor de esta petición que tanto significará para el bienestar de nuestro municipio.

Sin más, y esperando contar con su valiosa colaboración, me despido reiterándole nuestro aprecio y estima.

Atentamente,

Starlin Contreras Aquino
Alcalde Municipal de Pedro Santana



C// María Trinidad Sánchez, No. 14, Pedro Santana, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-740
8203. Email: starlincont76@gmail.com; ayuntamientopedrosantana074@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



Pedro Santana, Prov. Elías Piña
28 de enero del 2025

Señor Víctor D' Aza

Presidente de la Liga Municipal Dominicana

Vía: **Valentín Santos García**

Sub-Secretario de Apoyo Mncpl. de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial

Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Solicitud de construcción y reparación de aceras y contenes

Estimado Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, deseándole éxitos en sus importantes labores al frente de la Liga Municipal Dominicana.

El motivo de la presente es solicitar su valiosa colaboración para la construcción y reparación de 2 mil metros de aceras y contenes en el casco urbano y zonas rurales de nuestro municipio Pedro Santana. Esta obra busca proporcionar espacios seguros para nuestros munícipes, sirviendo de fortalecimiento para la infraestructura municipal y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, impactando unas 3 comunidades y beneficiando a más de 1,200 familias.

Actualmente, el mal estado de nuestras aceras y contenes, y la falta de estas en algunas zonas rurales, está afectando la movilidad de los peatones y creando entorno urbano inseguro, desordenado y poco accesible, lo que afecta tanto la seguridad del transeúnte como la calidad de vida en general.

Consciente de su interés en promover iniciativas que impacten positivamente a las comunidades del país, le solicitamos respetuosamente gestionar los recursos necesarios para dotar las calles de Pedro Santana de aceras y contenes adecuadas. Esta obra contribuirá al fortalecimiento del tejido social y la seguridad de nuestras comunidades.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que sea necesaria o para coordinar una visita técnica al lugar.

Sin más, y esperando contar con su valiosa contribución, me despido reiterándole nuestro aprecio y estima.

Atentamente,

Starlin Contreras Aquino
Alcalde Municipal de Pedro Santana



C// María Trinidad Sánchez, No. 14, Pedro Santana, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-740-8203. Email: starlincont76@gmail.com; ayuntamientopedrosantana074@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA

RNC: 418000114



Pedro Santana, Prov. Elías Piña
13 de mayo del 2025

Señor:

Guido Gómez Mazara

Presidente del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
(Indotel)

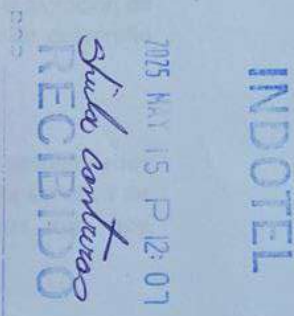


En sus manos

Asunto: Solicitud de inclusión de Comunidades en el Plan

Nacional de Conectividad

Distinguido Guido Gómez.



Reciba el más cordial y cálido saludo de la alcaldía del Municipio de Pedro Santana y el mío propio.

Por medio de la presente, deseamos solicitar formalmente la inclusión de varias comunidades de nuestro municipio en la estrategia de ampliación del programa nacional de conectividad, específicamente dentro del marco del plan bianual que promueve el valioso concepto de *conectar a los no conectados*.

El municipio de Pedro Santana, reconocido como el más extenso territorialmente del país, enfrenta importantes desafíos geográficos y de comunicación que limitan el acceso a servicios esenciales, especialmente en zonas rurales. A la fecha, comunidades como Sabanita del Agua, Rosso, El Corbano, Las Palmas, Cercadillo, Carata, Tocino, El Pomino, Guayuyal, La Yamaya, Bartolo y Los Cajuilitos, carecen de acceso a internet, a pesar de contar con centros educativos activos y población joven con necesidad urgente de conectividad.

Estas localidades se encuentran geográficamente cercanas a las comunidades de **Arroyo Grande, El Morro y Billiguín**, donde en el año 2023 se ejecutó con gran éxito el programa *Conectar a los no conectados*, manteniéndose hasta la fecha **funcional y operativo**, brindando acceso a internet a sus munícipes y generando un impacto positivo tanto en el ámbito educativo como económico. Sin embargo, las comunidades mencionadas en esta solicitud **no cuentan con cobertura del proyecto ni con señal celular**, lo que profundiza las brechas ya existentes en acceso y oportunidades.

Desde el Ayuntamiento hemos asumido el compromiso de realizar los levantamientos correspondientes para determinar con precisión las necesidades de conectividad de los centros educativos, con el objetivo de ampliar los beneficios a estudiantes y maestros.

C// María Trinidad Sánchez, No. 14, Pedro Santana, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-740-8203. Email: starlincont76@gmail.com; ayuntamientopedrosantana074@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA

RNC: 418000114



Pedro Santana, Provincia Elías Piña.
15 de Mayo del año 2025

Señor:

Eduardo Estrella Virella

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Su despacho.-

Asunto: Solicitud de obras de infraestructura para el municipio de Pedro Santana.

Distinguido señor Ministro:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana y de todas nuestras comunidades.

Nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar formalmente la ejecución de varias obras de vital importancia para el desarrollo económico y social de nuestra zona, las cuales han sido por años reclamo de nuestros ciudadanos:

1. **Asfaltado del tramo carretero Pedro Santana - Sección El Morro**, lo que impulsaría significativamente el desarrollo local, mejorando la conectividad y el acceso a los servicios básicos.
2. **Designación de dos brigadas de mantenimiento de caminos:**
 - Una en el municipio de **Pedro Santana**
 - Otra en la sección de **Guayajayuco**
3. **Reparación y construcción de 24 kilómetros de aceras y contenes**, distribuidos de la siguiente manera:
 - Reparación en el **casco urbano de Pedro Santana**
 - Construcción en el **paraje El Corbano**
4. En la sección de **Guayajayuco**, solicitamos con carácter de urgencia la **construcción del puente que comunica Guayajayuco con Cruz Cabrera**, el cual conectará varias comunidades de la zona. Esta obra es prioritaria debido a los constantes conflictos en el poblado de Tiroli (carretera internacional), donde en reiteradas ocasiones se ha interrumpido el tránsito por motivos binacionales, afectando gravemente la movilidad y la seguridad de nuestros ciudadanos.

C// **María Trinidad Sánchez, No. 14, Pedro Santana, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-740-8203.**
Email. starlincont76@gmail.com; ayuntamientopedrosantana074@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



Pedro Santana, Provincia Elías Piña,
19 de febrero del año 2025

Al : **Lic. Porfirio Andrés Bautista García.**
Ministro administrativo de la presidencia.

Asunto: Solicitud de ayuda económica para la reparación de un bulldozer.

Estimado señor Bautista:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en nuestra calidad de Alcalde del municipio Pedro Santana, con el propósito de solicitar su colaboración económica para la reparación de un bulldozer. Este equipo es fundamental para la rehabilitación y mantenimiento de los caminos vecinales que conectan nuestras comunidades rurales.

Los caminos vecinales de nuestro municipio son los de más difícil acceso y más accidentados de la provincia Elías Piña y se encuentran en un estado de deterioro que dificulta el acceso a servicios esenciales como la salud, la educación y el transporte de productos agrícolas. El bulldozer, que ha sido una herramienta clave para estas labores, requiere reparaciones urgentes para volver a estar operativo y así continuar beneficiando a nuestras comunidades.

Conscientes de su compromiso con el desarrollo local y la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, apelamos a su apoyo para lograr la reparación de este equipo. Cualquier contribución que pueda brindarnos será de gran ayuda para llevar a cabo esta iniciativa y garantizar que las comunidades de Pedro Santana tengan acceso a caminos en mejores condiciones.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para atender esta solicitud. Quedamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional o documentación que sea necesaria para respaldar nuestra petición.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2025-2765

Fecha y hora de registro: 19-feb.-2025 11:19:30

Técnico que atendió: Castillo, Triny

Contraseña de consulta: 63B22E0A

Esperando contar con su valioso apoyo, nos despedimos con un cordial saludo.

Atentamente,

Starlin Contreras Aquino
Alcalde Municipal de Pedro Santana
Cel: 829-740-8203



<http://www.sigadom.net/consultas/consultascorrespondencia/>
Tel. consulta: 809-638-2000

C// María Trinidad Sánchez, No. 14, Pedro Santana, Elías Piña, Rep. Dom; Celular: 829-740-8203.
Email: starlincont76@gmail.com; ayuntamientopedrosantana074@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



Pedro Santana, Elías Piña
28/05/2024

Al:

Lic. Luis Abinader Corona,
Presidente de la República Dominicana.

Vía:

Ing. Igor David Rodríguez Durán,
Ministro Administrativo de la Presidencia.

Asunto:

Iluminación del Play de Pedro Santana
Provincia Elías Piña.

Anexo:

Presupuesto de la iluminación del Play
de Pedro Santana.

Excelentísimo Señor Presidente.

Con respeto y admiración me permito dirigirme a usted para expresar mi profunda gratitud por el compromiso y dedicación que ha demostrado en beneficio de nuestro país. Valoro enormemente los esfuerzos y logros que han contribuido al progreso y desarrollo de República Dominicana.

El motivo de la presente es para solicitarle en la medida de sus posibilidades la iluminación del Play del Municipio de Pedro Santana, ya que a nuestros deportistas se les dificultan realizar sus actividades deportivas por no contar con las condiciones necesarias, ya que los jóvenes se le hace difícil realizar este deporte en el horario escolar de la tarde extendida.

Sin otro particular, le agradezco de antemano su acostumbrada colaboración.



Starlin Alfonso Contreras Aquino
Alcalde Municipal

